

mas que en marchar unidos, pues así al ménos seria mas fácil salir de la posicion en que todos nos encontrábamos.

—Mi compadre nos traiciona, me contestó el general Zuloaga: mi compadre nos quiere entregar á los puros, y nosotros estamos decididos ya á seguir nuestro camino.

No hubo forma de hacer que esperaran siquiera dos ó tres dias mas ántes de tomar una resolución.

—Supongo que V., que está tan comprometido, nos ayudará, me dijo el general Zuloaga.

—En nada absolutamente: cualquiera que sea mi posicion, y lo que haya de resultar, no me queda mas camino que seguir la suerte del Sr. Comonfort.

Al retirarme observé, que en la pieza cercana á la sala habia muchas personas muy marcadas por sus opiniones reaccionarias, que habian escuchado nuestra conversacion, y no me quedó ya duda de que el general Zuloaga habia en efecto tomado una resolución definitiva.

El domingo, á pesar de lo que yo indiqué al Sr. Comonfort, estuvo haciendo sus preparativos para la marcha al Interior.

El lunes, á las seis de la mañana, amanecieron las tropas que guarnecian Santo Domingo, San Agustin y la Ciudadela, pronunciadas por el plan de Tacubaya, excluyendo la persona del Sr. Comonfort.

VIII.

Al salir la mañana del lunes 11 á la calle, corria la noticia de que las tropas se habian pronunciado por la vuelta al poder del general Santa-Anna, noticia á que daba muchas apariencias de fundamento, la considerable reunion de oficiales sueltos que concurrieron á Santo Domingo. Me dirigí á la casa del Sr. Vélez, solicité una entrevista y una explicacion con el Sr. Parra, el que me refirió, que habiendo desconfiado las tropas del Sr. Comonfort, habian resuelto eliminarlo del mando; pero que salva esa variacion, el plan de Tacubaya era el mismo que sostenian los de Santo Domingo; que esperaba que yo les acompañase, y que era tal el número de personas de todas clases y categorías que se estaban presentando, que seguramente podria haber armado en momentos, mas de cinco mil hombres, á tener suficientes fusiles para tantos como los solicitaban: le contesté que ya le ha-

bia dicho delante del Sr. Zuloaga, que no podia ni debia adoptar mas camino que el de acompañar hasta el último al Sr. Comonfort, y que en consecuencia me iba á Palacio, como en efecto lo verifiqué en el acto, acompañado del tesorero y del comisario de guerra D. Juan Zambrano.

La Plaza y los patios de Palacio estaban llenos de gente; pero en las piezas de arriba solo encontré al Sr. Siliceo y al Sr. Comonfort.

—¿Qué dice V. á dónde hemos llegado? me dijo luego que me vió; todas las tropas están pronunciadas por el general Santa-Anna.

Le referí lo que sabia, y así permanecimos un largo rato, sin saber qué hacer, ni con quién contar, porque habia hasta la circunstancia de que una mitad del batallon de Zapadores estaba de guardia en Palacio, y la otra mitad pronunciada en Santo Domingo.

A poco llegó el general Zuloaga, y permaneció ese día y creo esa noche en Palacio, de donde realmente pasó á la Ciudadela, y tomó el mando en gefe de las fuerzas pronunciadas. Para mí, y á pesar de hallarme tan cerca del Sr. Comonfort, ha sido un misterio esta mansion del Sr. Zuloaga en Palacio. El Sr. Comonfort dijo que ni un momento lo habia tenido preso; otros han asegurado que sí. Lo que yo sabia, y

muchas veces se habló delante de mí fué, que tanto el Sr. Zuloaga como el Sr. Comonfort, haciendo una completa abnegacion de sus personas, estaban conformes en separarse del mando y salir de la República, poniéndose ántes de acuerdo con las fuerzas beligerantes, para que se nombrase un general en gefe, autorizado para transigir la cuestión con Guanajuato y los demas Estados que no habian querido reconocer el nuevo orden de cosas. El general D. Miguel Echeagaray era el designado para mandar en gefe, y en esto se suponía que estaban de acuerdo, tanto las tropas pronunciadas, como las que permanecian en Palacio y otros puntos á las órdenes inmediatas del Sr. Comonfort, el cual, sea porque pensase llevar adelante su plan de separarse del mando, ó por cualquiera otra razon, el caso es, que permitió al Sr. Zuloaga que se retirase del Palacio; pero á mi modo de ver fué porque en último caso prefirió que él fuese el general en gefe de las tropas contrarias, y no los Sres. Osollo ó Miramon, que estaban con algunas fuerzas cerca de México, y que deberian incorporarse de un momento á otro con los de Santo Domingo: todas estas son inferencias, pues á decir verdad, ignoro lo que realmente pasó en esto.

En cuanto al Sr. Baz, se habia marchado algu-

nos dias ántes al Interior, no solo porque se lo aconsejé, sino porque casi le obligué á ello: nunca habia yo visto al Sr. Comonfort con una decision tan completa de cometer un atentado. De seguro, si el Sr. Baz cae en sus manos en aquellos momentos, lo hubiera fusilado sin remedio, y como es de creerse, se habria arrepentido en seguida de un acto que de ninguna suerte hubiera sido de conformidad con su carácter. El Sr. Comonfort creia que Baz era el único culpable de que Veracruz se hubiese despronunciado, cuando es así, que despues se supó de una manera auténtica, que mediaron las influencias del Sr. Llave y de otras personas caracterizadas de Córdoba y Orizava, que precipitaron á los Sres. Zamora é Iglesias á adoptar la nueva conducta que, ya sin variacion, han seguido despues; mas sea de esto lo que fuere, en aquellos momentos habia en Palacio tal confusion, tales dudas y tal desórden, que todos nos mirábamos, pensando mal y sospachando mutuamente los unos de los otros. Por fin, el Sr. Comonfort, resuelto á no ceder, tomó el partido que le quedaba, supuesto que su idea, al ponerse al frente de la revolucion de Diciembre, no fué el darle el triunfo exclusivo al otro partido: se unió con los liberales, que sin condiciones ningunas se prestaron inmediatamente á ayudarle.

El Sr. Trías tomó un punto, el Sr. Schafino otro, los Sres. Picazos y demas gefes de guardia nacional, otros y otros, y lo mismo hicieron los contrarios, ordenando sus líneas, y comenzando desde luego á levantar sus obras de fortificacion, y á cambiarse de torre á torre algunos tiros de fusil; de manera, que en pocos dias una Constitucion liberal habia engendrado una revolucion moderada, y una revolucion moderada otra completamente conservadora.

La reconciliacion y el avenimiento que se han procurado posteriormente, aun por medio de los altos respetos de las naciones amigas, se procuraron desde entónces sin fruto alguno; y yo, aunque sin querer ni poder aceptar en este sentido ningun encargo especial, trabajé sin descanso, porque ya en último extremo, lo creí un deber, una obligacion de que no me podia dispensar.

Por medio del Sr. Parra, y ántes de que las hostilidades pasasen adelante, logré que nombrasen comisionado al Sr. D. Hilario Elguero, y habiéndolo comprometido á que aceptara y saliese de su casa en medio de las balas, me dirigí á esperarlo á la Ciudadela, donde se hallaba el general Zuloaga, que, como he dicho, ya mandaba en gefe.

Apénas habiamos comenzado á hablar, cuando llegaron los Sres. Miramon y Osollo: al

primero hacia mucho tiempo que no le veía, y á pesar de todos los incidentes de su prision, durante el tiempo del gobierno del Sr. Comonfort, me habló con la mayor afabilidad, y como si nada hubiese pasado: el segundo era un amigo antiguo con quien tenia bastante confianza, pero al que tampoco habia visto desde el dia en que, como he referido, fuí á su casa, en union del Sr. Baz, á ponerle en libertad.

Luego que los vió el Sr. Zuloaga y les saludó, les dijo:

—Señores, yo me he pronunciado por el plan de Tacubaya que Vdes. habrán ya visto, y contra los puros: si están conformes, tomarán parte en el servicio.

El Sr. Osollo manifestó que estaba conforme, y el Sr. Miramon oyó todo lo que se dijo en este sentido, y nada contestó. Inmediatamente el Sr. Zuloaga dió á reconocer al Sr. Osollo como mayor general, y al Sr. Miramon le encargó el mando de una columna, que habia ya organizada y sobre las armas en uno de los patios de la fortaleza. Las músicas y bandas tocaron dianas, y victorearon al Sr. Zuloaga y á los gefes recién llegados, los que en el acto salieron á dar las disposiciones necesarias.

Esta escena rápida como fué, y que no se me borra de la memoria, me dió una fatal idea del

resultado que deberian tener nuestras negociaciones; pero en fin, estábamos en ellas, y era preciso hacer todo lo posible para evitar, al ménos á la capital, algunos dias de conflicto y de amargura.

El Sr. Elguero, á pesar de los fuegos de la Profesa y San Agustin, que en aquellos momentos se rompieron, llegó á la Ciudadela, así como el Sr. Piña, que era otro de los comisionados. Por parte del Sr. Comonfort, no habia nadie mas que yo, que era el que extra-oficialmente habia promovido la negociacion.

Despues de allanar mil dificultades que se presentaron para entrar en pláticas, de esforzarnos para discutir todo género de susceptibilidades, se llegó á extender ya en la tarde un borrador, que conservo de mi letra, y que contenia los artículos siguientes:

“1. ° Los Sres. D. Ignacio Comonfort y D. Félix Zuloaga se separan voluntaria y espontáneamente de los mandos que hoy ejercen.

“2. ° Se les conceden por las fuerzas reunidas de la capital todas las garantías necesarias, para que tanto ellos, como las personas que los acompañen, puedan salir de la República.

“3. ° Todos los gefes de los cuerpos que se hallen actualmente con las armas en la mano en la ciudad, se reunirán, y nombrarán un gene-

ral en jefe de toda su confianza, por mayoría de votos.

“4.º El general en jefe que resulte nombrado, queda plena y ampliamente autorizado para arreglar la cuestion suscitada con los Estados con motivo á la Constitucion de 1857.

“5.º Habrá un armisticio de cuarenta y ocho horas útiles, y si no se llegase durante él á un resultado honroso y satisfactorio, se concederán veinticuatro horas mas, para que las familias salgan de la ciudad, y los extranjeros pongan á salvo sus intereses.”

Convenidos en esto, y firme el Sr. Zuloaga en separarse del mando en jefe, á pesar de las instancias repetidas que le hicieron los Sres. Piña, Osollo y otras personas, se convino en que la reunion de los comisionados se verificara en el Mirador de la Alameda, en la casa del Sr. D. Carlos Sánchez Navarro: despues, no recuerdo por qué razones nos fijamos en la casa número 5 de la calle de Tiburcio, donde vivia el Sr. D. José María Lacunza, el cual la facilitó inmediatamente, y con verdad, fué ésta la única parte que tan apreciable persona tuvo en todos estos acontecimientos.

Antes de llegar á nombrarse los comisionados del Sr. Comonfort, que lo fueron los señores generales Trias y Quijano y el Sr. Siliceo, qué

de dificultades, qué de pasos, qué de compromisos, qué de cargos mutuos por el avance de las obras de fortificacion! En fin, dedicados á este objeto el Sr. D. José de la Luz Moreno y yo, no descansamos en dos dias y dos noches, atravesando á deshoras, y muchas veces en medio de los fuegos, de Palacio á la Ciudadela, y de este punto á San Agustin, hasta que á duras penas logramos que se reunieran los comisionados en la casa del Sr. Lacunza.

La discusion duró dos dias, sin poderse llegar á ninguna conclusion satisfactoria. El Sr. Comonfort queria separarse del mando, pero restablecer ántes en el Poder Ejecutivo al Sr. Juárez, á quien ya habia puesto en libertad; el general Zuloaga y los demas gefes no querian pasar por tal condicion. Sin embargo de esta gran distancia de opiniones, el Sr. Trias estaba al lado de Osollo y Siliceo junto al general Piña; y todos mezclados con la mejor armonía, con el corazon mas bien dispuesto, nos sentábamos á la mesa del Sr. Lacunza á platicar de las cosas mas halagüeñas y mas indiferentes, como si nada hubiese de terrible y de profundamente triste en la guerra civil que tronaba en la capital de la República, y que fué el principio de grandes é inesperadas calamidades.

En una de las conversaciones privadas me

ocurió un plan, que comuniqué á los Sres. Osollo y Trías, y que acogieron con entusiasmo como único medio de pacificacion. El plan era el siguiente:

“1.º El Sr. Juárez desempeñará interinamente la presidencia de la República, procediéndose inmediatamente á reunir el Congreso para que nombre Presidente.

“2.º El mismo Congreso se ocupará en el acto en reformar la Constitucion.

“3.º El clero prestará tres millones de pesos, de los cuales uno se destinará para las necesidades del erario, y dos para capitalizar empleos militares, comprar buenos terrenos, y formar colonias, para convertir en propietarios á los soldados y oficiales cuyos servicios no sean necesarios.”

Osollo se quejaba de la multitud de oficiales sueltos, añadiendo que no bastaban los tesoros de Crespo para mantenerlos. Osollo decia que el clero estaba en el caso de prestarse á algunas concesiones, y no tener la cuerda tan tirante, porque al fin habia de reventar: Osollo queria de buena fe la paz, y sus ideas de ninguna manera eran retrógradas.

Trías se quejaba del desorden de la guardia nacional: Trías convenia en que la Constitucion exigia reformas, y en que no se debian sostener

caprichosamente cuestiones que afectaran la conciencia: así, el uno influente en la tropa de línea, y el otro en la guardia nacional, podrian obtener lo que en vano se habia buscado en las conferencias oficiales.

Por absurdo que hoy parezca este plan, entonces quizá habria surtido un buen efecto. El ejército quedaba reducido al número necesario, y el germen de las revoluciones curado en su raiz: el clero, cediendo un poco, habria gastado ménos dinero, y quedado tal vez tranquilo por mucho tiempo, y el país todo en una mediana paz; mas sea de esto lo que fuere, el proyecto fué desechado, porque los ánimos estaban dispuestos ya para la lucha; ninguno queria ceder un ápice de sus pretensiones; y yo, como mediador, que no halaga las pasiones, y que tiene que herir naturalmente el amor propio, quedé en un terreno tan resbaladizo, que poco faltó para que los dos bandos se disputasen la obligacion de imponer un castigo á mi pobre, y en aquellos momentos, ridícula diplomacia. En fin, yo cumplí de buena fe con el último deber que me figuraba tener en aquellas circunstancias, y lo demás poco me importaba.

Las conferencias no tuvieron mas resultado sino la celebracion del armisticio de algunas horas, y la estipulacion de unos artículos para el